

Acta Junta Directiva 26/12/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 18:00 horas del día 26 de diciembre de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Tesorero Miguel Cubillas Calvo

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Vocales

Israel Díaz Ferreras (por videoconferencia)

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asisten igualmente Luis Huertas Martín, director de proyectos y asuntos europeos, Antonio Campillo Uranga, director de competiciones, Rubén Asón Alvear (por videoconferencia, en representación de la modalidad de pasabolo losa), José Ramón Fernández Pelayo, (por videoconferencia, en representación de las escuelas y el deporte base), Javier Pérez González, Juan Manuel Viaña López (por videoconferencia), Eloy Carré Sierra, y Alejandro Ortiz Alonso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 30 de noviembre de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido de la misma, se da por aprobada.

PUNTO 2.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por parte del Presidente se informa de que se producen nuevas incorporaciones a la Junta Directiva para configurar un equipo que permita abarcar todos los aspectos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Federación.

De manera que, una vez producidas dichas incorporaciones, la Junta Directiva queda compuesta como sigue:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Tesorero Miguel Cubillas Calvo

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Vocales

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Sergio Ortiz Maza (Pasabolo Tablón)

Eloy Carré Sierra (Pasabolo Losa)

Israel Díaz Ferreras (responsable de redes y comunicaciones)

Alejandro Ortiz Alonso

Juan Manuel Viaña López

PUNTO 3. MIEMBROS COMITÉS TÉCNICOS/ÁRBITROS

En este punto, se alude a la necesidad de ir actualizando la composición de los diferentes comités. Igualmente, se recuerda que el artículo 7.3 de los Estatutos de la Federación prevén la existencia de un “Comité de entrenadores”; se trata de una figura que hasta la fecha no ha sido implementada, y que puede hacer una buena labor en el tema de diseño de cursos, medidas antidoping, seleccionadores de las diferentes categorías, etc.

Dado que el Gobierno de Cantabria ha transmitido que los nuevos fondos que se puedan transferir a la Federación han de ir ligados a nuevos programas y proyectos diferentes a los actualmente existentes, se puede explorar esa figura, creando seleccionadores en las diferentes modalidades y categorías, incluyendo las femeninas.

Para ello, se acuerda que el comité de entrenadores esté formado por los siguientes miembros

Alejandro Ortiz Alonso

Rubén Asón Alvear

José Ramón Fernández Pelayo

Javier Pérez González,

PUNTO 4. SUGERENCIAS WEB

En este punto, el Presidente da cuenta de que hasta la fecha se han recibido tres sugerencias en el nuevo buzón creado en la web de la Federación.

Una, referida a que a partir de 2024 los costes de los gastos arbitrales no repercutan sobre las peñas.

Otra, referida a los concursos en ciertas categorías, solicitando que cada jugador tenga una ficha de la categoría correspondiente a la que tenga la peña en la que haya jugado la liga ese año.

Y otra, referida a que, a los representantes de todas las modalidades, y no solo a las de bolo palma, se les dé el mismo reconocimiento en la Gala de Campeones (un trofeo similar al de Bolo Palma).

Se acuerda estudiar una propuesta de contestación a cada una de ellas.

PUNTO 5. LICENCIA AUTONÓMICA DE TERCERA CATEGORÍA

En este punto, el Presidente informa que se ha buscado una redacción que intente dejar claro para qué competiciones habilita la licencia exclusivamente autonómica que se aprobó en la última asamblea.

Por parte del Secretario se pregunta si se ha hecho un estudio previo de cuántas personas estarían dispuestas a sacar esta licencia exclusivamente autonómica por parte de los redactores de la propuesta, a lo que se contesta que se desconoce el posible alcance.

Por ello, se acuerda que el Presidente hablará con los redactores de la propuesta, con objeto de determinar el posible alcance de la medida; dado que la misma tiene implicaciones económicas, en función del resultado de dichas conversaciones se estudiará su implantación inmediata o su diferimiento al primer ejercicio posible (2024).

PUNTO 6. FECHA ASAMBLEA GENERAL 2023

En este punto, se acuerda intentar que la Asamblea sea la primera o segunda semana de marzo de 2023, una vez que se tengan ya las cuentas definitivamente auditadas. Se buscará un lugar idóneo y una fecha y hora que sea la más conveniente para permitir la máxima afluencia.

PUNTO 7. ASUNTOS VARIOS

En este punto, el Presidente informa que ya se ha firmado el Convenio con el Banco Santander, que va a implicar un ahorro cuantioso para las peñas.

Igualmente, se informa que a partir de enero habrá una nueva profesora en Madera de Ser, que será pagada por la Consejería.

Además, se ha gestionado con el Ayuntamiento de Santander la incorporación, mediante el programa de ayudas a corporaciones locales, de 4 monitores durante 6 meses para la captación de alumnos y su formación, lo que supone una duplicación de los efectivos y del tiempo existente.

Se informa del comienzo del Campus de Navidad, con la existencia de 4 monitores con cargo a los recursos con los que cuenta la Federación para los monitores.

Igualmente, se informa de que la Escuela Taller de Santander va a comenzar a realizar reparaciones en las instalaciones de la Federación.

Se informa de la reunión mantenida con el Consejero de industria, Francisco Javier López Marcano, en la que se trataron temas como la creación de un premio Empresarial, las Misiones internacionales que realizan los bolos, o una campaña de promoción de productos de Cantabria; igualmente, la posibilidad de crear una liga de empresas, o la adquisición de una bolera portátil.

Se informa de la reunión mantenida con el Vicepresidente del Gobierno, en la que se trataron temas como las peñas de Féminas, comprometiéndose a incrementar la ayuda hasta los 15.000 euros. Igualmente, se buscará una reunión con el Director General de Deportes para el tema de la justificación económica de las Peñas. Se intentará buscar financiación para nuevos aspectos como la tecnificación de deportistas, las jornadas de convivencia en los albergues de juventud o la colaboración en albergues internacionales.

PUNTO 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de Antonio Campillo se pregunta si el nuevo representante con funciones en las escuelas, José Ramón va a empezar de manera inmediata, a lo que se contesta que sí, y que se coordinará con él para el tema de los calendarios.

Por parte de Pompilio Ortiz se pregunta acerca de las medidas de los carteles del Banco Santander, y se le contesta que hay empresas que lo adaptan a las medidas de cada bolera, con un coste aproximado de 30 euros.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Norberto Ortiz Alonso

Luis Ángel Agüeros Sánchez